

Carta urbana
estratégica



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ONU  **HABITAT**
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

Carta urbana estratégica

Texto

Andrea Carmona Hernández

Ilustración

Fabian Emmanuel Muñoz Rodríguez

Coordinación técnica

Ana Lucía Carmona Hernández

Con el apoyo de

María Dolores Franco Delgado y Maira Gabriela Jurado Gutiérrez

julio de 2021

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Román Meyer Falcón

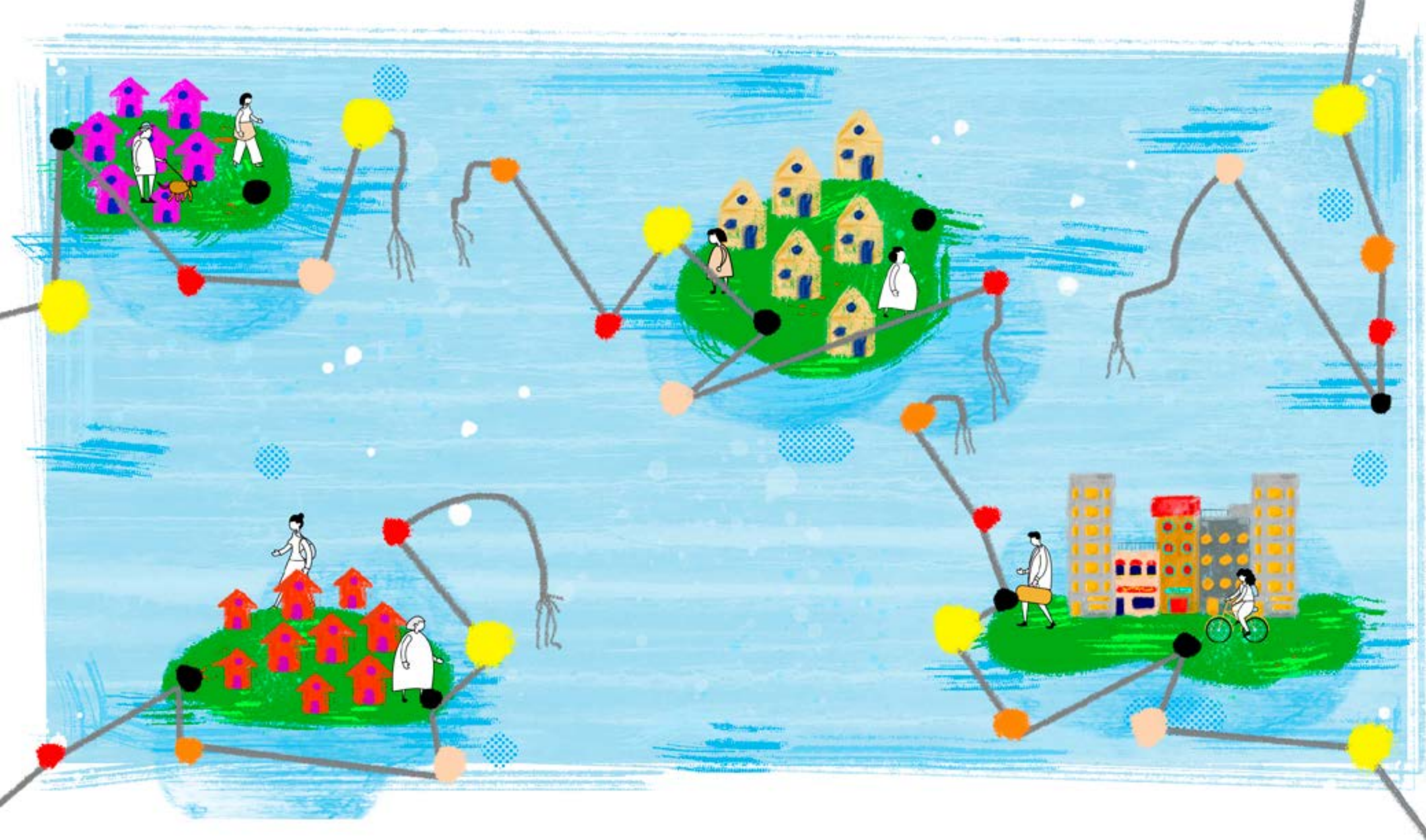
Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Daniel Octavio Fajardo Ortiz

Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

En México, la regulación del suelo tomó como ejemplo la zonificación ordenadora que surgió en 1926 en un suburbio de Cleveland, Estados Unidos; para regular las actividades urbanas mediante la microgestión del suelo y la segregación de actividades.





Su aplicación resultó en ciudades compuestas por islas que separan a las personas según su clase social y limitan la diversidad.

Aunque con muchas reglas, el sistema parecía sencillo y ordenado así que se adoptó en diversas ciudades del mundo. Sin embargo, es una de las causas de los complejos problemas económicos, sociales, ambientales y administrativos en nuestras ciudades.

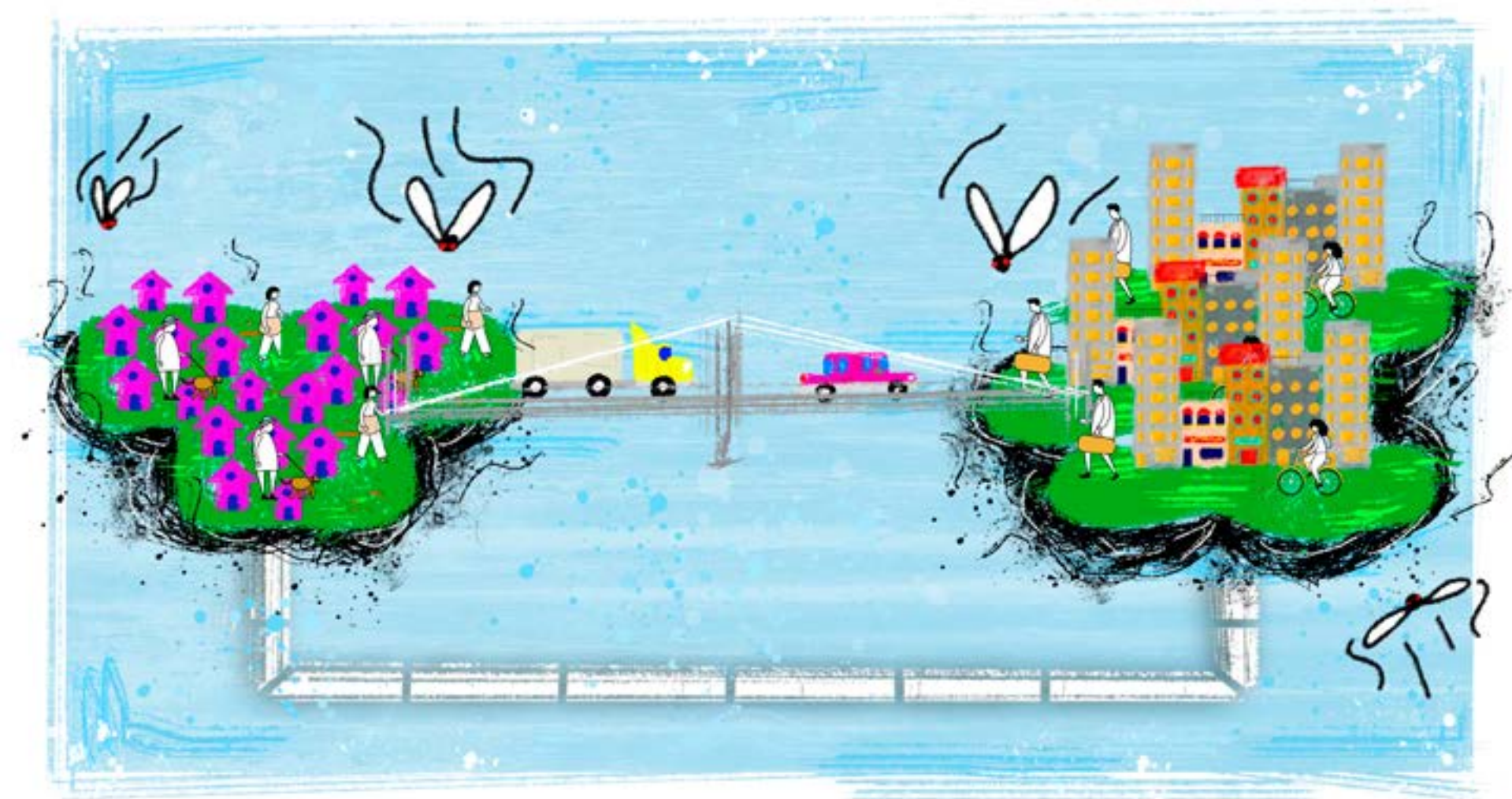
En el caso de las ciudades mexicanas, tantas reglas minuciosas y complicadas, requieren vastos recursos para su gestión, además tienden a la corrupción.



Las consecuencias derivadas de esta forma de ciudad se evidencian en su crecimiento expansivo. Las ciudades se han extendido hasta 2.3 veces más rápido que la población.

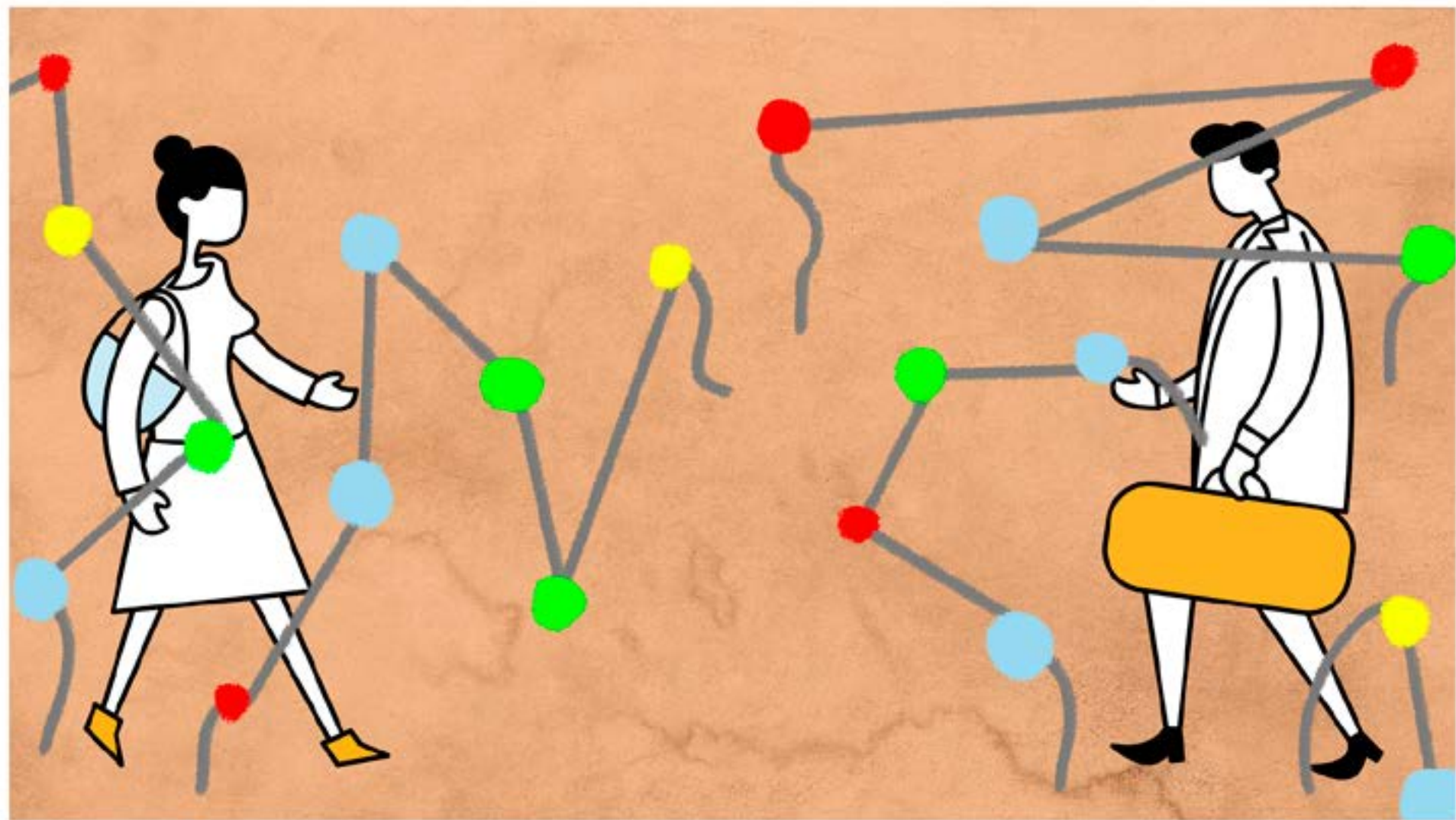


Las bajas densidades resultantes (51.4 personas / hectárea, ONU-Habitat, 2019) se han vuelto insostenibles. La infraestructura y los servicios son más caros. Las personas viven lejos de sus trabajos, su escuela y sus familias, y el medio natural se deteriora.

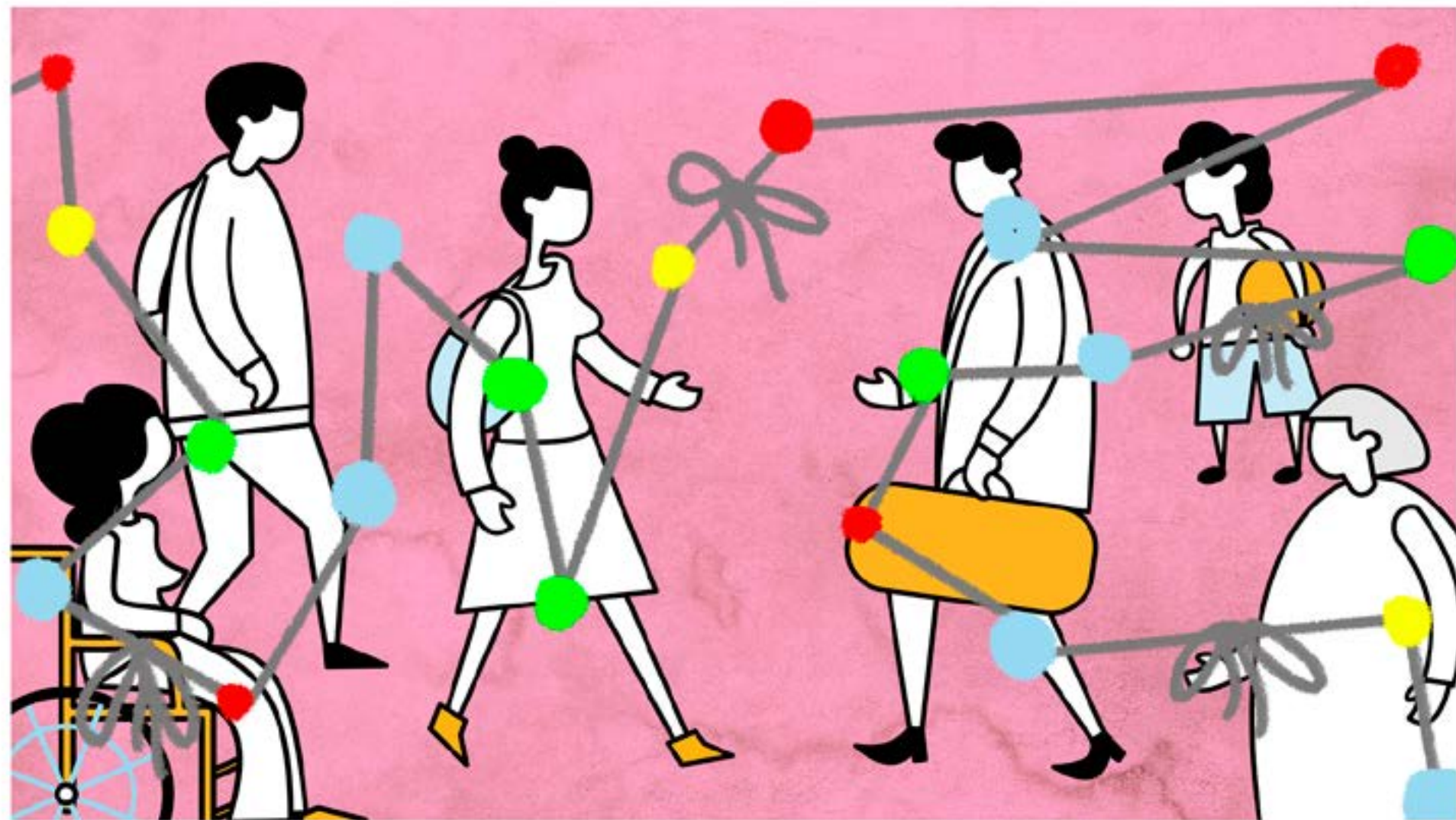


En una ciudad fragmentada los lazos se debilitan.

¿Cómo nos acercamos?



Necesitamos ciudades flexibles y diversas, organizadas bajo procedimientos eficientes y colaborativos: **zonificación mixta**.

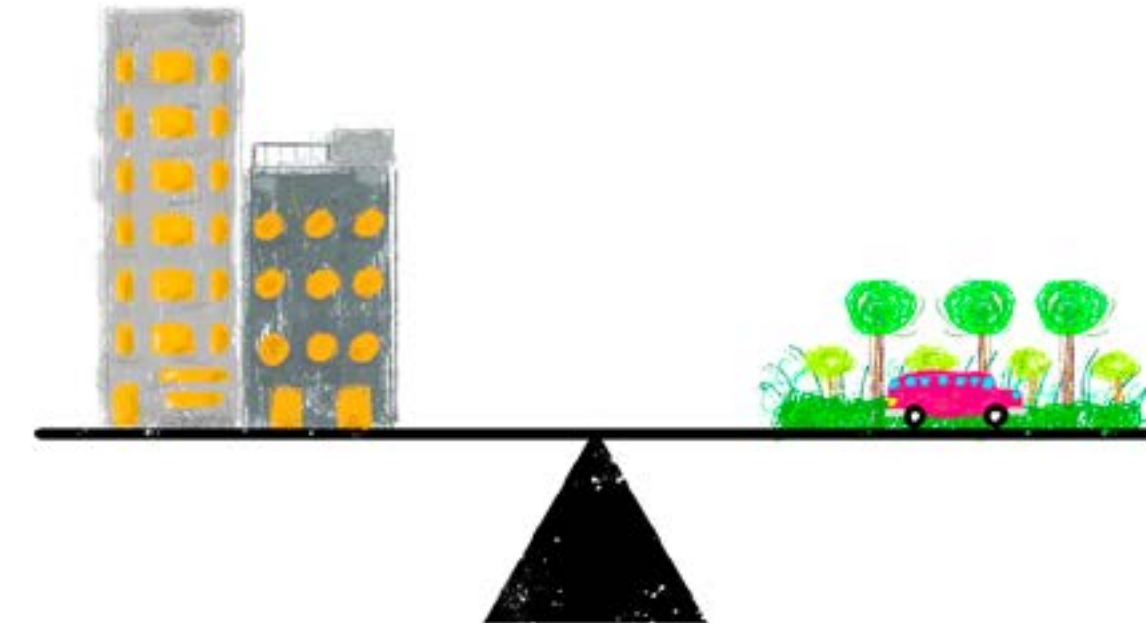
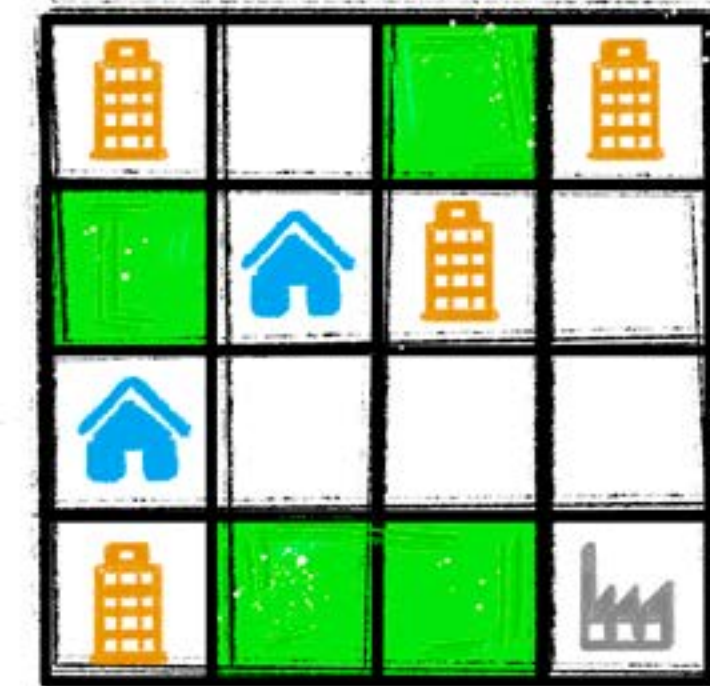


Esta alternativa implica la mezcla de los usos de suelo, donde diferentes actividades pueden convivir, acercando a las personas a sus trabajos, escuelas y familias.

Para definir la altura de las construcciones, se recomienda usar una razón 1 : 2.5 tendiente a los 5 niveles (1 = ancho de calle y 2.5 altura edificable).

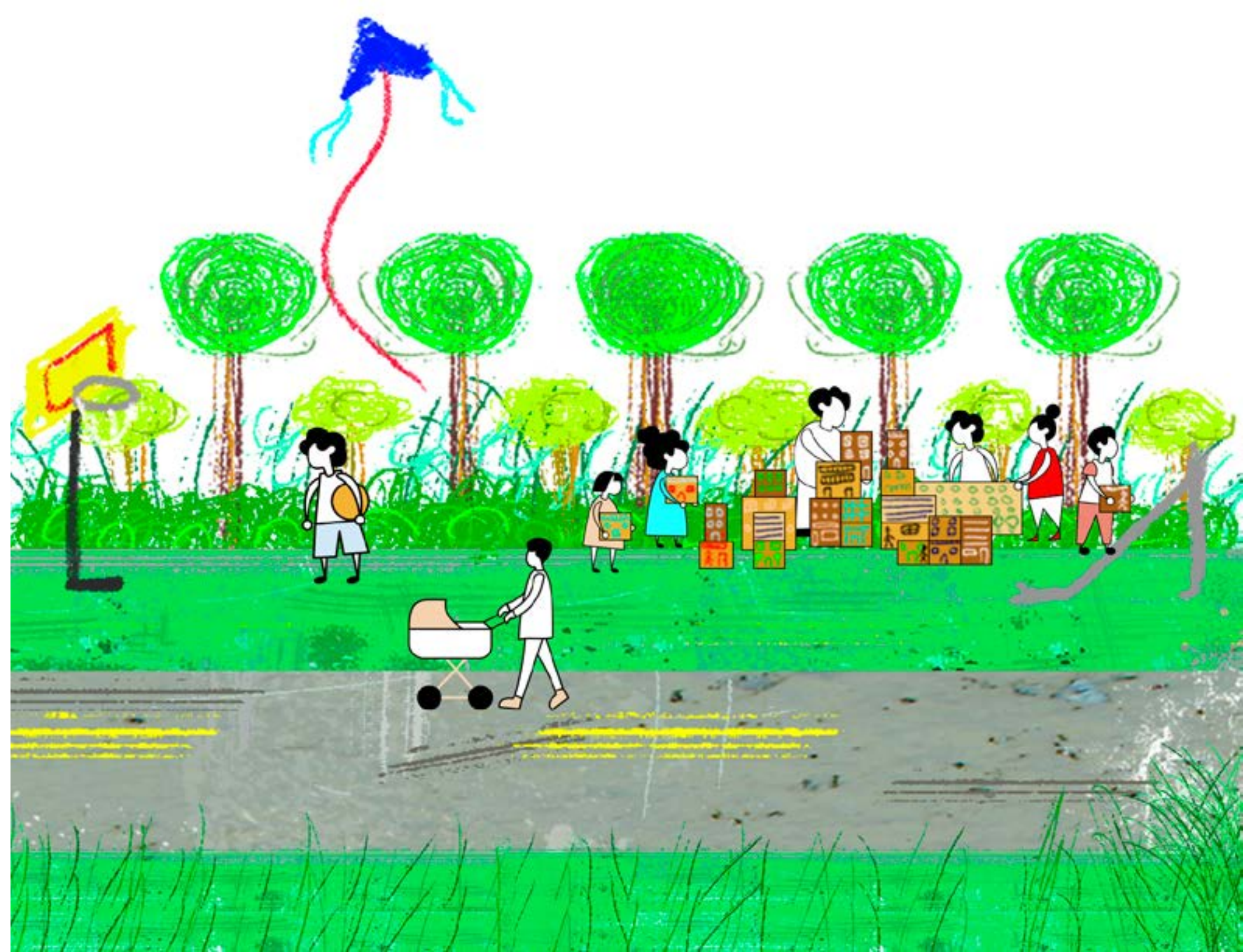
Además, se requiere considerar la disponibilidad de transporte público, parques y servicios para las personas, aunado a la viabilidad financiera y las tecnologías de construcción disponibles.

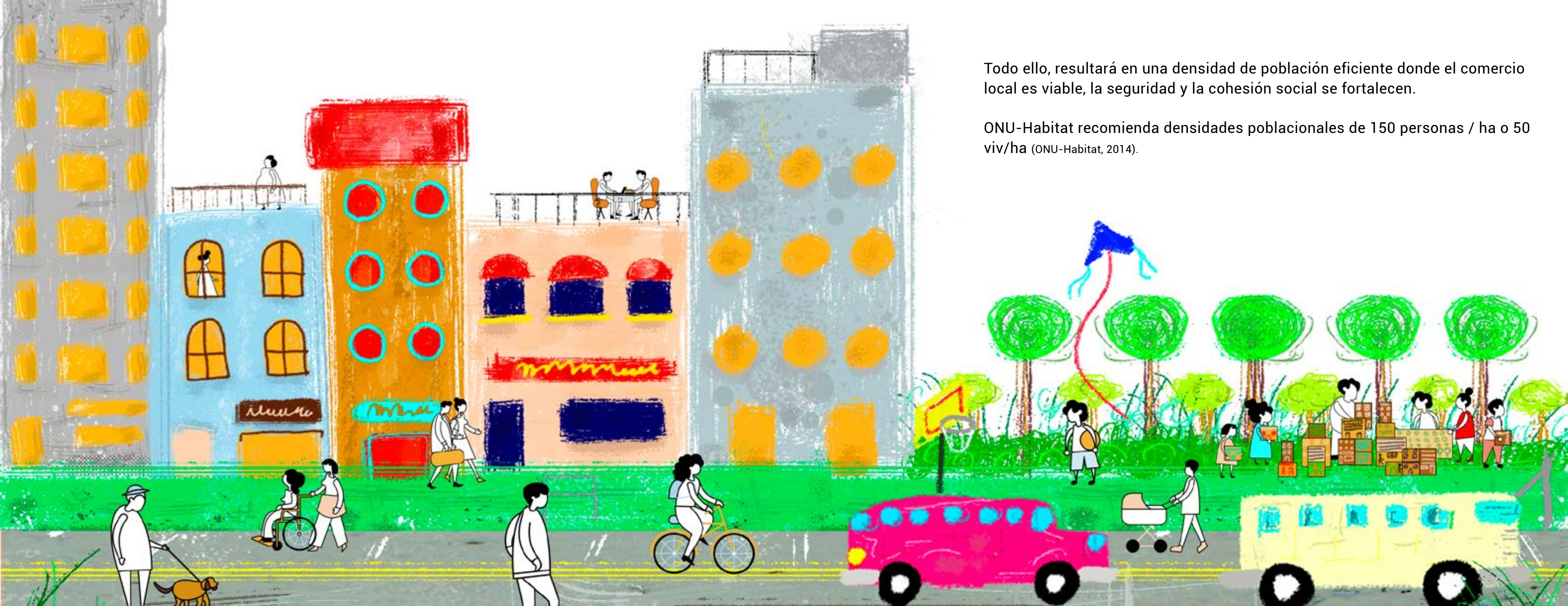
También, son importantes los subsidios cruzados para proporcionar soluciones de vivienda asequible y adecuada.



Los parques y espacios públicos son de vital importancia porque brindan oportunidades de recreación, encuentro, movilidad y bienestar. El espacio público promueve la salud física y mental, y es un elemento clave para mitigar enfermedades públicas como la obesidad.

En él, los niños, las niñas y los adolescentes pueden ejercer plenamente su libertad a través del juego, adquiriendo habilidades vitales para su desarrollo.





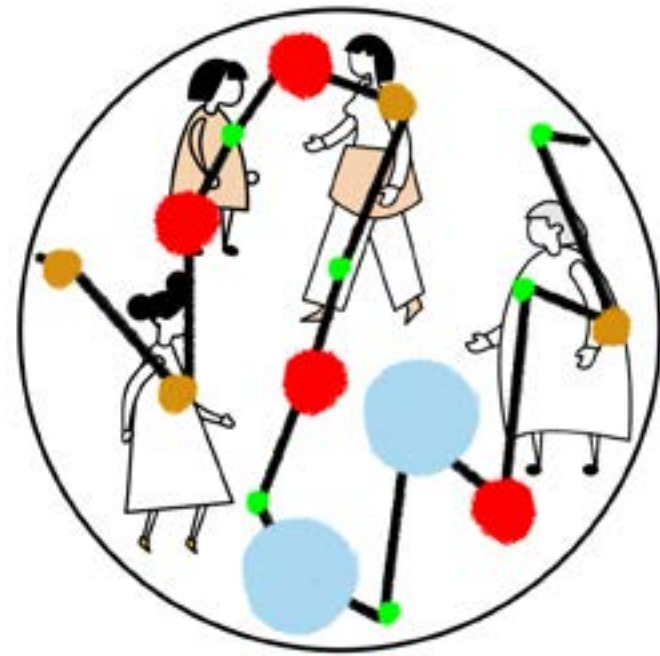
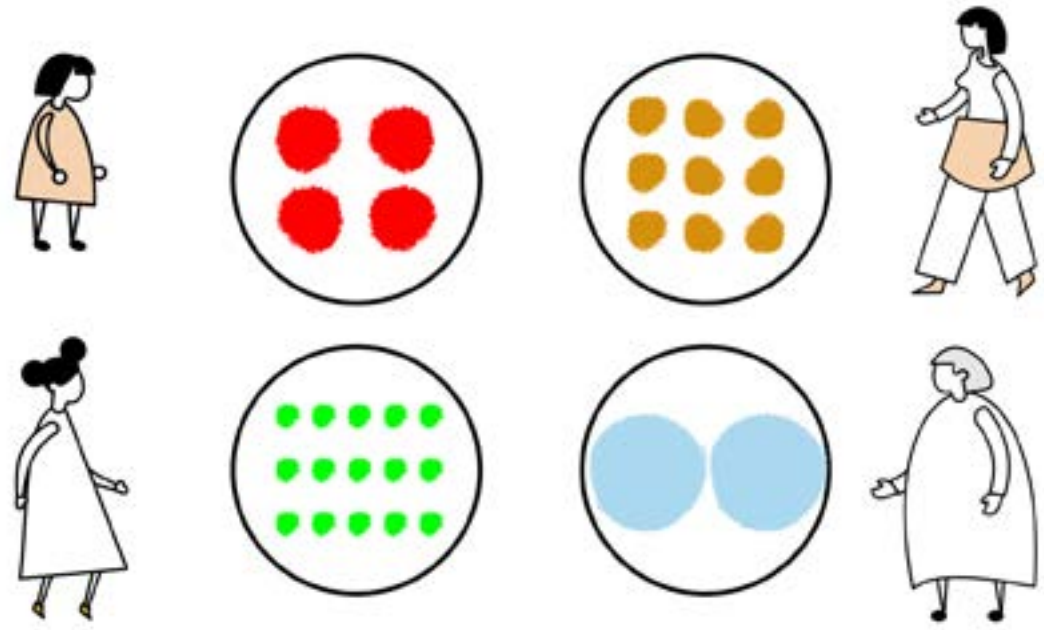
Todo ello, resultará en una densidad de población eficiente donde el comercio local es viable, la seguridad y la cohesión social se fortalecen.

ONU-Habitat recomienda densidades poblacionales de 150 personas / ha o 50 viv/ha (ONU-Habitat, 2014).

Además de que,

- Los tramites serán efectivos, transparentes y sin corrupción.
- Los desplazamientos innecesarios se reducirán.
- Se promoverá la diversidad y el intercambio, además de la interacción espontánea y significativa entre las personas.
- Existirán oportunidades para elegir.
- La tolerancia a la diversidad de formas y realidades de vida se fortalecerá.
- La creatividad, el arte y la cultura florecerán.
- Los niños, niñas y adolescentes podrán disfrutar más tiempo libre con su familia y reconquistar la ciudad como lugar de juego.

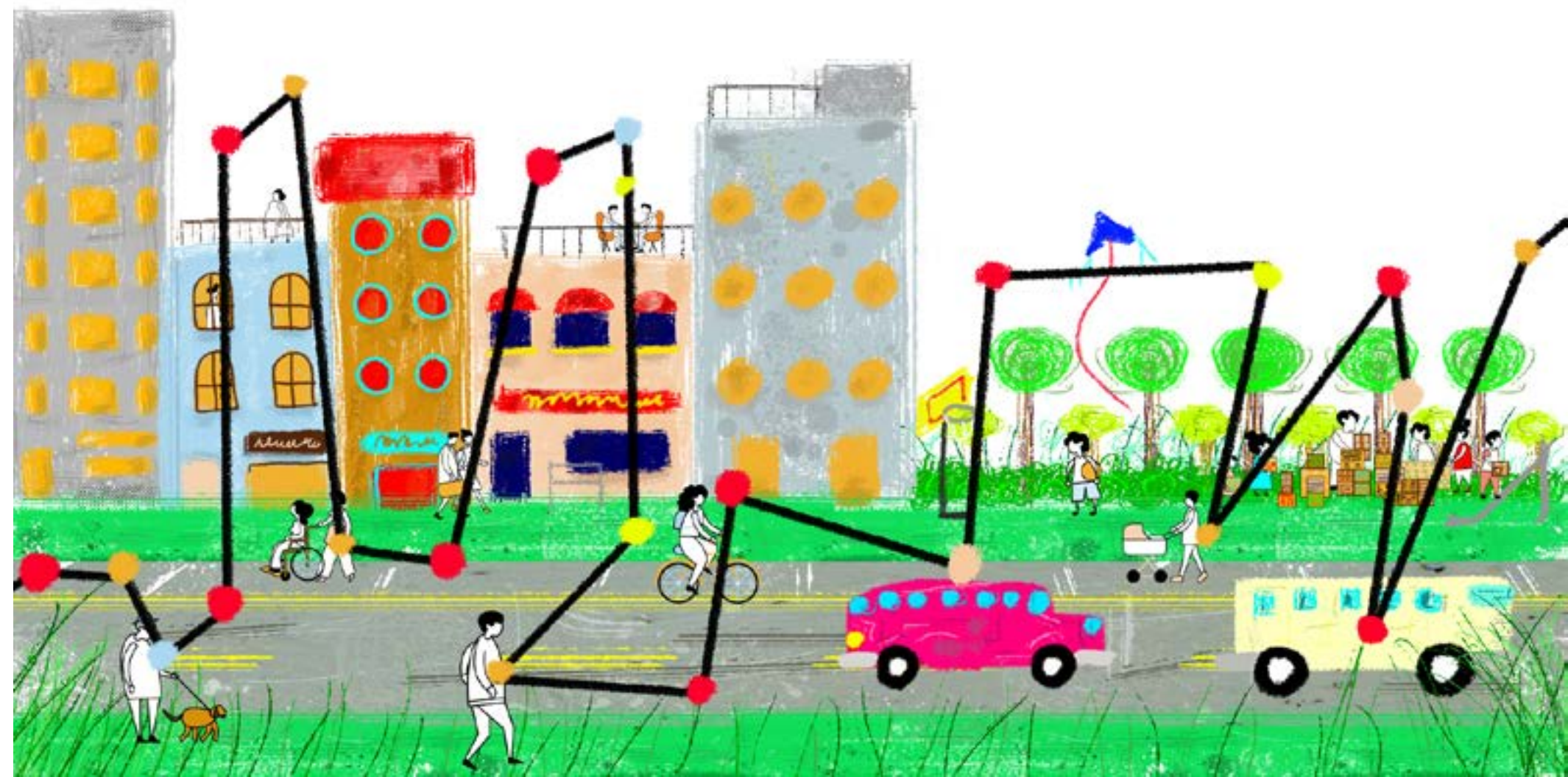




La diversidad puede parecer caótica e incontenible, pero es el sustento de la vida.

A los seres humanos nos gusta clasificar, pero somos seres sociales y necesitamos vivir en comunidad.

En el intercambio, la convivencia y la solidaridad, está la fortaleza de las ciudades.



Glosario

Cohesión social - lazos que mantienen unida a una comunidad.

Crecimiento expansivo de las ciudades- forma en la que el tamaño de las ciudades aumenta de forma rápida y desbordada.

Densidad poblacional - número de personas en una unidad de espacio determinada.

Microgestión del suelo - la planeación de lo que se construye en la ciudad orientada a resolver detalles individuales.

Regulación del suelo - las reglas que indican qué y cómo se construye en la ciudad.

Subsidios cruzados - es una ayuda económica que proviene de cobrarle más a quien puede pagarlo.

Usos de suelo - clasificación de actividades por su tipo (comercio, vivienda, escuelas, etc.).

Viabilidad financiera - característica que se da a un objeto cuando se cuenta con los recursos económicos para pagarlo o desarrollarlo.

Vivienda asequible - casa a un costo que puede comprarse.

Zonificación mixta - reglas que permiten la mezcla de actividades y construcciones diversas.

Zonificación ordenadora - reglas que categorizan las actividades y construcciones por su tipo.

Referencia bibliográfica

ONU-Habitat. (2019). Reporte Nacional de Prosperidad Urbana en México. 1 de junio de 2020, de ONU-Habitat Sitio web: <http://70.35.196.242/onuhabitatmexico/cpi/Reporte-CPI-2019.pdf>

¿y si Jugamos
a la ciudad?



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ONU  **HABITAT**
POR UN MEJOR FUTURO URBANO